

MÁS DE
634 MILLONES
EUROS
DE INGRESOS
ANUALES

MÁS DE
23.500
PUESTOS
DE TRABAJO

**UNO DE CADA
TRES COTOS,**
PARTICIPA O
COLABORA
ACTIVAMENTE EN LA
CONSERVACIÓN
DE LA BIODIVERSIDAD



Castilla-La Mancha



CAZA
Y PESCA

Plaza Cardenal Silíceo, 2
45071 Toledo
cazapesca@jccm.es
whatsapp /sms: 682 227 567

CASTILLA-LA MANCHA
**COTO DE
VIDA**

CASTILLA-LA MANCHA COTO DE VIDA



Castilla-La Mancha



CAZA
Y PESCA



CASTILLA-LA MANCHA COTO DE VIDA

- La actividad cinegética genera todos los años en Castilla-La Mancha alrededor de 634 millones de euros, lo que significa el 1,7 del PIB de la región.
- El sector cinegético mantiene 23.550 puestos de trabajo (equivalentes a jornada completa).
- En Castilla-La Mancha hay cerca de 5.900 cotos, que representan el 18% del total en España, que contribuyen a la

conservación de la biodiversidad. (UNO DE CADA TRES COTOS participa o colabora activamente en la conservación de la biodiversidad).

- De las 48 industrias a nivel nacional encargadas de la recogida y procesado de la carne de caza, 16 están situadas en Castilla-La Mancha.

CAZADOR

- Si eres mayor de 65 años y residente en Castilla-La Mancha las tasas de la licencia de caza son gratuitas para ti.
- Si perteneces a una Zona Colectiva de Caza, debes saber que las tasas de matrícula y su renovación tienen una bonificación del 50 %. Si además el titular es una sociedad o club federado, existe un 15 % de descuento adicional.
- Si formas parte de un coto cuyo titular es una asociación o club federado que reúna los requisitos exigidos para las Zonas Colectivas de Caza, excepto la superficie, las tasas de matrícula y su renovación cuentan con una bonificación del 50 %.
- En Castilla-La Mancha contamos ya con dos cotos sociales de caza en montes públicos: 'Cañadillas' en Sevilleja de la

Jara (Toledo) y 'La Dehesa' en Alpera (Albacete) donde se priorizan los cazadores locales y regionales frente a los nacionales, para acceder a uno de los puestos (40 por ciento del cupo es para cazadores locales, un 40 por ciento autonómicos, y un 20 por ciento nacionales), permitiendo la práctica cinegética en igualdad de oportunidades.

- En Castilla-La Mancha existe un plan de recuperación de la perdiz roja autóctona. Actualmente se cuenta con 850 parejas reproductoras y 7.500 perdices rojas puras.
- Para la práctica de la actividad, gestiona tus solicitudes, licencias y planes de ordenación cinegética en las Direcciones Provinciales de la Consejería de Agricultura Medio Ambiente y Desarrollo Rural y a través de la web www.castillalamancha.es.